

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Lengua Castellana y Literatura	3º de ESO	Troncal	4
<b>PROFESORES</b>		<b>DIRECCIÓN DE CONTACTO</b>	
Ángel Casas Agudo Margarita Blanco Samos Lorena Martín García		Dpto. Lengua y Literatura: <a href="mailto:acasas@iespm.es">acasas@iespm.es</a> Dpto. Lengua y Literatura: <a href="mailto:mblanco@iespm.es">mblanco@iespm.es</a> Dpto. Lengua y Literatura: <a href="mailto:lmartin@iespm.es">lmartin@iespm.es</a>	
		<b>PÁGINA WEB</b>	
		<a href="http://lengua.iespm.es">http://lengua.iespm.es</a>	

**OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

La enseñanza de Lengua castellana y Literatura en 3º de ESO tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Retener información relevante y extraer informaciones concretas.
- Comprender el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- Resumir textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Deducir la idea principal de un texto y reconocer las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Comprender, interpretar y valorar textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos.
- Aplicar técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redactar borradores de escritura. Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Revisar el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- Reconocer, usar y explicar de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante,
- Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Utilizar diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- Utilizar en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas al propio repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer el vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. Valorar e incorporar progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos, así como los procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.
- Comprensión de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
- Reconocer y explicar el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- Reconocer y explicar los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
- Reconocer y explicar en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.
- Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles de los sujetos agente y paciente.
- Ampliar oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo y viceversa.
- Diferenciar los tipos de predicado según su estructura.
- Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa.



23. Leer y comprender una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 24 Reconocer y comentar la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos históricos/literarios hasta la actualidad.
25. Valorar la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.

## BLOQUES DE CONTENIDOS

1 <sup>er</sup> . Trim.	<p>TEMA 0: La comunicación verbal y no verbal. Funciones del lenguaje. Lenguaje y habla .Variedades de la lengua. Situación plurilingüe de España: el castellano y sus dialectos. El bilingüismo en España.</p> <p>TEMA 1: Descripción técnica y literaria. La instancia. El texto y sus variaciones léxicas. La palabra: clases de palabras . El grupo de palabras. Estructura del grupo nominal. El sustantivo.</p> <p>TEMA 2: La narración y sus elementos. El diálogo. La adecuación .Determinantes y pronombres. Adjetivos. Adjetivos determinativos. La sustantivación.</p> <p>TEMA 1 LITERATURA: Géneros literarios. El verso. Tipos de estrofas y poemas. Las figuras literarias.</p> <p>TEMA 2 LITERATURA: La Edad Media. Poesía. Prosa. Teatro.</p> <p>Ortografía</p> <p>Lectura: <i>Grandes relatos medievales</i>.</p>
2º Trim.	<p>TEMA 3: Los textos expositivos. La coherencia. Variaciones léxicas: los hiperónimos. Los complementos del grupo nominal. Estructura del grupo adjetival. El grupo nominal como sujeto de la oración.</p> <p>TEMA 4: La argumentación: estructura. La cohesión. El predicado. El núcleo. El grupo adverbial. Estructura.</p> <p>TEMA 3 LITERATURA: El siglo XV. La literatura Prerrenacentista. Lírica. Narrativa. Teatro</p> <p>TEMA 4 LITERATURA: El siglo XVI. La literatura Renacentista. Lírica. Narrativa.</p> <p>Ortografía.</p> <p>Lecturas: Anónimo, <i>La vida de Lazarillo de Tormes</i>. De la Rosa, J.M. <i>Memorias de Cortadillo</i>.</p>
3º Trim.	<p>TEMA 5: La argumentación. Conectores .Características de la argumentación subjetiva. La progresión textual. LA anáfora, denotación y connotación. El campo semántico. El predicado: complementos. La oración simple y su clasificación.</p> <p>TEMA 6: Los textos periodísticos: información y opinión. La crónica. Clasificación de la oración según su predicado. La oración compuesta.</p> <p>TEMA 5 LITERATURA. Cervantes: Poeta, dramaturgo y novelista. <i>El Quijote</i>.</p> <p>TEMA 6 LITERATURA: El siglo XVII. La poesía lírica. EL teatro popular: Calderón y Lope de Vega.</p> <p>Ortografía</p> <p>Lecturas: Cervantes, M. <i>Novelas Ejemplares</i> (dos). Lope de Vega, <i>Fuenteovejuna</i>.</p>

## BIBLIOGRAFÍA

Libro de texto: Manual de Lengua y Literatura. Ed Casals. Proyecto código abierto.

## ENLACES RECOMENDADOS

- <http://lengua.iespm.es>
- <https://bibliotecaiespadremanjon.blogspot.com>

## METODOLOGÍA



La finalidad última que perseguimos es incrementar la competencia comunicativa del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación comunicativa y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la capacidad para acceder a la información de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de razonamiento verbal e iniciarse en el conocimiento de la lengua y la literatura.

### **Ejes de contenido**

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- A. La comunicación.
- B. El estudio de la Lengua.
- C. El estudio de la Literatura.

#### **A. Comunicación oral y escrita**

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe. El objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y valoremos.

Asimismo se trabajan a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar.

Se distinguen de dos partes:

##### *Lectura y comprensión:*

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Cada texto va precedido de actividades de prelectura cuya finalidad es la activación de los conocimientos previos y la formulación de conjeturas que conviertan la lectura en un proceso activo de verificación de hipótesis.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

##### *Expresión:*

La diversidad de textos tratados (la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

Este apartado tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

#### **B. El estudio de la Lengua**

##### *Gramática:*

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

##### *Ortografía:*

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas.

##### *Vocabulario:*

El alumno trabaja los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).



Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. Se parte de unos diagramas que facilitan la adquisición de un vocabulario básico y el uso del diccionario.

### **C. El estudio de la Literatura**

El alumno empieza abordando el estudio de la Literatura como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre seleccionado por el profesor, además de otras lecturas voluntarias. La selección incluye obras de autores clásicos y actuales de reconocido prestigio y está basada en dos criterios: la calidad de las obras propuestas y el interés que puedan suscitar entre los alumnos.

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

El diálogo.  
El estudio dirigido.  
La investigación bibliográfica.  
El seminario.  
La exposición oral.  
El análisis y comentario de textos.  
La paráfrasis de textos.  
El coloquio y el debate.  
La declamación.  
La dramatización.  
La composición y redacción guiada. El taller literario.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación-profundización, globales o finales)

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL**

### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

#### **Procedimientos**

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

#### **Instrumentos**

Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado se utilizarán diversos tipos de actividades:

- Exámenes con preguntas teóricas y actividades prácticas (se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre).
- Ejercicios de comprensión lectora y expresión escrita
- Tareas de casa realizadas por el alumno
- Exposiciones orales
- Trabajos en equipo e individuales.
- Cuaderno del alumno

#### **Porcentaje sobre la calificación final**

- Los exámenes valdrán el 70% de la nota global.
- Los trabajos, cuaderno, tareas en clase y casa, 10%



- Las dos lecturas trimestrales obligatoria, de las que se deberá dar cuenta en pruebas orales o escritas, 20%.

Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar o disminuir la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.

En las pruebas escritas, se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta, hasta un máximo de 2 puntos.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

#### Instrumento

- Prueba escrita.

#### Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita: 100%

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá de las circunstancias sanitarias. En las clases presenciales se concentrará la enseñanza de índole teórica, la aclaración de dudas y la realización de pruebas o exámenes; en las clases virtuales se primará la realización de tareas de tipo práctico sobre lo explicado en la clase presencial.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y/Classroom/ Google Meet.
- Como medida adicional, se puede facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento <http://lengua.iespm.es>
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en el escenario A y se realizarán de forma presencial si la situación lo permite o virtualmente a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

#### Porcentaje sobre la calificación final

- Los exámenes valdrán el 60% de la nota global.
- Los trabajos, cuaderno, tareas en clase y casa, 20%
- La lectura trimestral obligatoria, de la que se deberá dar cuenta en pruebas orales o escritas, 20%.

Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar o disminuir la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.

En las pruebas escritas, se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta, hasta un máximo de 2 puntos.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



Las **pruebas tendrán lugar**, si la situación lo permite, **de forma presencial**. Si no fuese posible, las pruebas se plantearán virtualmente a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

**Instrumento**

- Prueba escrita.

**Porcentaje sobre la calificación final**

100%

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.  
El alumno que copie suspenderá el examen.

**ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

- Todas las clases serían virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros /Google Classroom, y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://lengua.iespm.es>).
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**CONVOCATORIA ORDINARIA**

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en el escenario A, y se realizarán de forma presencial si la situación lo permite o virtualmente a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

**Porcentaje sobre la calificación final**

- Los exámenes valdrán el 70% de la nota global.
- Los trabajos, cuaderno, tareas en clase y casa, 10%
- Las dos lecturas trimestrales obligatorias, de las que se deberá dar cuenta en pruebas orales o escritas, 20%.

Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar o disminuir la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.

En las pruebas escritas, se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta, hasta un máximo de 2 puntos.

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Las **pruebas tendrán lugar**, si la situación lo permite, **de forma presencial**. Si no fuese posible, las pruebas se plantearán virtualmente a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

**Instrumento**

- Prueba escrita.

**Porcentaje sobre la calificación final**

100%

El redondeo al alza de una calificación será aplicable a partir de 0'6.

El alumno que copie suspenderá el examen.



---

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo el material desarrollado se encuentra disponible en la página web: <http://lengua.iespm.es>

